



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 19 DE FEBRERO DE 2019.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

- D^a Aurora Alcaide Ramírez – Repr. del Área de Pintura
- D. Jesús Martínez Oliva.- Repr. del Área de Escultura
- D. José Mayor Iborra – Repr. del Área de Dibujo
- D. Borja Morgado Aguirre - Coordinador de la Comisión en funciones (Presidente)
- D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

Excusan su ausencia:

- D. Jesús Segura Cabañero – Repr. del Centro (Área de Escultura)
- D^a Isabel Tejeda Martín –Repr. del Área de Escultura

No asiste:

- D^a Lorena Amorós Blasco – Repr. del Área de Pintura (Está de baja)
- D^a. Judith Ibáñez Aracil – Repr. de los alumnos-Delegada del Máster
- D. Pablo López Jiménez (Egresado del Máster-invitado)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 15:15h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Informe del Coordinador en funciones.
- 2- Trabajos para la autoevaluación del MPGA de cara a la acreditación por la ANECA
- 3- Estudio y propuesta de soluciones a una alumna con necesidades especiales
- 4- Ruegos y preguntas



Punto 1.- El Coordinador en funciones informa de que el profesor Burgos ha causado baja médica y por lo tanto no hay docente para impartir la asignatura *El movimiento en la animación artística y experimental*. Los alumnos se han quejado de que acudieron el pasado viernes a clase porque no se les había comunicado que no hubiera clase, pero no se les pudo decir nada al respecto porque oficialmente no se tenía constancia de esa baja.

Punto 2.- Continúan los trabajos para la autoevaluación del Máster en Producción y Gestión Artística de cara a la acreditación por la ANECA.

Punto 3.- Hay una alumna con necesidades especiales matriculada en el TFM. Es sordomuda y dice que hará su exposición a través de un intérprete. Pero tiene problemas con la expresión escrita.

El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (SADyV) aconseja en un informe que se le pida que busque un corrector de estilo.

La Comisión considera que, dadas las circunstancias especiales de la alumna, se le evaluará la parte escrita teniendo en cuenta su nivel de discapacidad.

Punto 4.- En ruegos y preguntas se comenta que dada la baja del profesor de la asignatura *El movimiento en la animación artística y experimental* habría que buscar una persona especialista en el tema para que diera unos seminarios, que se financiarían con el presupuesto del Máster, hasta la contratación por la UMU de un profesor sustituto o la reincorporación del profesor Burgos.

Finaliza la sesión a las 17:30h.

En Murcia, a 26 de febrero de 2019.

La Secretaria de la Comisión Académica de Máster

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión
(Coordinador del Máster en funciones)

Borja Morgado Aguirre